

# Diario de los Debates



Sesión Ordinaria No. 76  
septiembre 15, 2023



# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

#### Directiva

Presidenta	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Legisladora	Legisladora	Legisladora
Dolores Eliza	María Claudia	Ma. Elena
García Román	Tristán Alvarado	Ramírez Ramírez

**Inicia: 10:25 hrs.**

**Presidenta:** legisladoras, y legisladores, iniciamos la Sesión Ordinaria número setenta y seis de esta Sexagésima Tercera Legislatura; Primera Secretaria pase Lista de Asistencia.

**Primera Secretaria:** Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia (*inasistencia justificada*); Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Cecilia Sanllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga (*inasistencia justificada*); José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; Lidia Nallely Vargas Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Dolores Eliza García Román; 25 legisladores presentes Presidenta.

**Presidenta:** hay cuórum; inicia la Sesión Ordinaria, y se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

Pido su atención por favor, los legisladores que integramos la Sexagésima Tercera Legislatura, funcionarios y todo el personal que labora en el Honorable Congreso del Estado, ante la muy lamentable muerte de la señora María del Carmen López Villaseñor, mamá de nuestros compañeros Olivia y Lauro Cerrillo López, ambos adscritos a la Coordinación de Comunicación Social, les expresamos nuestro fraterno pésame a ustedes y a su familia, y hacemos votos para que encuentren pronta resignación, pido a todos ponernos de pie y con respeto guardemos 1 minuto de silencio en su memoria, señora María del Carmen descansa en paz.



# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

Gracias, tomar asiento por favor.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

**Segunda Secretaria:** Orden del Día, Sesión Ordinaria No. 76, viernes, septiembre 15, 2023.

- I. Informe Circunstanciado de la Diputación Permanente, 30 de junio al 14 de septiembre del 2023.
- II. Formalización de la integración; y de la elección de coordinadora o coordinador de los grupos parlamentarios de los partidos: Verde Ecologista de México; Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; y Morena; así como de las representaciones parlamentarias de los partidos: Movimiento Ciudadano; y Nueva Alianza, para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- III. Reestructuración de la Presidencia; y Vicepresidencia de la Junta de Coordinación Política; protesta de ley.
- IV. Asuntos Generales.

**Presidenta:** a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación económica del Orden del Día.

**Secretaria:** a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

**Presidenta:** aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

Honorable Pleno, para cumplir la obligación que ordena el artículo 29 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, les hago saber que se integró en la carpeta que se coloca en sus curules, el Informe Circunstanciado de actividades realizadas por la Diputación Permanente, durante el segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional, comprendido del treinta de junio al quince de septiembre del año en curso.

Proseguimos el desarrollo de la sesión; para el apartado de formalización de la integración e inscripción de coordinadores, los grupos parlamentarios; y de las representaciones parlamentarias, pido a la Primera Secretaria dar lectura a los comunicados.

# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023



San Luis Potosí, S.L.P., A 12 de septiembre de 2023.



**DIPUTADA CINTHIA VERÓNICA SEGOVIA COLUNGA  
 PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales: 60 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; así como de los artículos 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXIII Legislatura nos permitimos informar a esta soberanía la decisión de avalar la designación de nuestro compañero Diputado José Luis Fernández Martínez, como Coordinador del Grupo Parlamentario.

Sin otro particular les enviamos un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIP. ELOY FRANKLIN SARABIA

DIP. DOLORES ELIZA GARCÍA ROMÁN

DIP. ROBERTO ULISES  
 MENDOZA PADRÓN

DIP. MARTHA PATRICIA ARADILLAS  
 ARADILLAS

DIP. CECILIA SENLLACE  
 OCHOA LIMÓN

DIP. EDGAR ALEJANDRO  
 ANAYA ESCOBEDO



**"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en  
 San Luis Potosí, Precursor Nacional"**

LXIII  
 LEGISLATURA



# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

**Secretaria:** diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Presidenta de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 60 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, así como de los artículos 121 y 161 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagesima Tercera Legislatura, nos permitimos informar a esta Soberanía, la decisión de avalar la designación de nuestro compañero diputado José Luis Fernández Martínez, como Coordinador del Grupo Parlamentario.


Sin otro particular le enviamos un afectuoso saludo.


Atentamente; diputados José Luis Fernández Martínez; diputado Eloy Franklin Sarabia; diputada Dolores Eliza García Román; diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas; diputada Cecilia Senllace Ochoa Limón; diputado Edgar Alejandro Anaya Escobedo.

# Diario de los Debates


## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023






San Luis Potosí, S.L.P., A 13 de septiembre de 2023



**DIPUTADA CINTHIA VERÓNICA SEGOVIA COLUNGA**  
**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**


Con fundamento en lo dispuesto en los numerales: 60 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; así como de los artículos 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIII Legislatura nos permitimos informar a esta soberanía la decisión de avalar la designación de nuestro compañero Diputado Rubén Guajardo Barrera, como Coordinador del Grupo Parlamentario.

Sin otro particular les enviamos un afectuoso saludo.




**Dip. Lilibian Guadalupe Flores Almazán**


**ATENTAMENTE**




**Dip. María Aranzazu Puente Bustindui**




**Dip. Rubén Guajardo Barrera**




**Dip. Juan Francisco Aguilar Hernández**




**Dip. Bernarda Reyes Hernández**



**Dip. José Ramón Torres García**



**"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"**





# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

**Secretaria:** diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Presidenta de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Con lo dispuesto en los numerales; 60 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, así como de los artículos 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Tercera Legislatura, nos permitimos informar a esta Soberanía, la decisión de avalar la designación de nuestro compañero diputado Rubén Guajardo Barrera, como Coordinador del Grupo Parlamentario.

Sin otro particular, le enviamos un afectuoso saludo.

Atentamente; diputada Liliana Guadalupe Flores Almazán; diputada María Aránzazu Puentes Bustindui; diputado Rubén Guajardo Barrera; diputado Juan Francisco Aguilar Hernández; diputada Bernarda Reyes Hernández; diputado José Ramón Torres García.

# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres  
en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA LXIII LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,  
PRESENTES.**

De conformidad con lo establecido por los artículos 55, 56, 57 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, les comunicamos para todos los efectos legales a que haya lugar, en nuestro carácter como integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí y con la participación como testigo de la Diputada Bernarda Reyes Hernández, integrante de esta Legislatura, nos permitimos informar a esta Soberanía la decisión de designar al Diputado Edmundo Azael Torrescano Medina, como Coordinador del Grupo Parlamentario para este tercer año de ejercicio.

Sin otro particular, agradecemos las atenciones conferidas al presente, haciendo propicia la oportunidad para enviar un cordial saludo.

Atentamente  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"



YOLANDA JOSEFINA  
CEPEDA ECHAVARRÍA  
Diputada Local



ALEJANDRO  
LEAL TOXIAS  
Diputado Local



EDMUNDO AZAEL  
TORRESCANO MEDINA  
Diputado Local



BERNARDA  
REYES HERNÁNDEZ  
Diputada Local





# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

**Secretaria:** diputados secretarios de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

De conformidad con lo establecido por los artículos; 55, 56, 57 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, les comunicamos para todos los efectos legales a que haya lugar, en nuestro carácter como integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso de San Luis Potosí, y con la participación como testigo de la diputada Bernarda Reyes Hernández, integrantes de esta legislatura, nos permitimos informar a esta Soberanía la decisión de designar al diputado Edmundo Azael Torrescano Medina, como Coordinador del Grupo Parlamentario para este tercer año de ejercicio.


Sin otro particular, agradecemos las atenciones conferidas al presente, haciendo propicia la oportunidad para enviar un cordial saludo.

Atentamente, democracia y justicia social; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, diputada local; Alejandro Leal Tovías diputado local; Edmundo Azael Torrescano Medina diputado local; Bernarda Reyes Hernández diputada local.

# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023



CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXIII LEGISLATURA

San Luis Potosí, S.L.P. 13 septiembre 2023

**RECIBIDO**  
13 SEP. 2023  
13:10 HRS  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS


**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
PRESENTES:**


Con fundamento en el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; y en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.


Tenemos por bien informarles que con fecha del día 15 del presente mes y año, la DIPUTADA LIDIA NALLELY VARGAS HERNANDEZ, ratificara la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de este H. Congreso del Estado, lo anteriormente mencionado para el fin de los efectos conducentes a los que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, agradecemos las atenciones que se sirvan brindar a los presentes.

**Atentamente**

  
Dip. José Antonio Lorca Valle

  
Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno

  
Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández

*"2023, año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"*



## Diario de los Debates

### Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

**Secretaria:** Integrantes de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso de San Luis Potosí.

Con fundamento en el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, tenemos por bien informarle que con fecha del 15 del presente mes y año, la diputada Lidia Nallely Vargas Hernández, ratificará la coordinación de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, de este H. Congreso del Estado, lo anteriormente mencionado para el fin de efectos conducentes a los que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, agradecemos las atenciones que se sirvan brindar a los presentes.

Atentamente; diputado José Antonio Lorca valle; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; diputada Lidia Nallely Vargas Hernández.

# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023



**PARTIDO DEL TRABAJO**

UNIDAD NACIONAL  
**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**



San Luis Potosí, S.L.P. a 13 de septiembre del 2023

**CC. DIPUTADAS SECRETARIAS DE LA  
LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
PRESENTES.**

De conformidad con lo establecido por los numerales 55, 56, 57 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, así como de los Artículos 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXIII Legislatura nos permitimos informar a esta soberanía la decisión de ratificar la designación de nuestro compañero Diputado René Oyarvide Ibarra como Coordinador del Grupo Parlamentario, derivado del nombramiento otorgado por la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo el pasado 01 de septiembre del 2021.

Por lo anteriormente expuesto, les solicitamos se nos tenga por presentado en tiempo y forma el oficio de nombramiento de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo al Diputado René Oyarvide Ibarra.

Sin otro particular, les enviamos un afectuoso saludo.

Cordialmente

  
Dip. Cinthia Verónica Segovia Colunga

  
Dip. Salvador Isaías Rodríguez

  
Dip. René Oyarvide Ibarra



# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

**Secretaria:** diputada secretarias de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado.

Presente.

De conformidad con lo establecido por los numerales 55, 56, 57 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, así como de los artículos 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura, nos permitimos informar a esta Soberanía, la decisión de ratificar la designación de nuestro compañero diputado René Oyarvide Ibarra como coordinador del Grupo Parlamentario, derivado del nombramiento otorgado por la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo el pasado 01 de septiembre de 2021.

Por lo anterior expuesto, le solicitamos se nos tenga por presentado en tiempo y forma el oficio del nombramiento de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo al diputado René Oyarvide Ibarra.

Sin otro particular, les enviamos un afectuoso saludo.

Cordialmente; diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga; diputado Salvador Isais Rodríguez; diputado René Oyarvide Ibarra.

# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023



San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de septiembre del 2023.  
Núm. Oficio: PNASLP/0044/2023  
Asunto: Designación

DIP. CINTHIA SEGOVIA COLUNGA  
PRESIDENTA DIRECTIVA DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
P R E S E N T E.

AT'N. DIP. LILIANA FLORES ALMAZÁN  
PRESIDENTA DE LA JUCOPO


C. CRISOGONO PEREZ LOPEZ, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza San Luis Potosí.

Mediante el presente documento y con fundamento en los artículos 55, 60, 76 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, me permito nombrar como Representación Parlamentaria de Nueva Alianza San Luis Potosí en la LXIII Legislatura a la **C. DIPUTADA MARIA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO**, designación que se expide para todos los alcances legales que le corresponden y pueda formar parte de los órganos de Dirección de la presente Legislatura.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para mandarle un fraternal saludo.



Atentamente

  
Crisógono Pérez López  
Presidente del Comité de Dirección Estatal de  
Nueva Alianza San Luis Potosí



c.c.p. archivo



# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

**Secretaria:** diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Presidente Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Presente.

Con atención a la diputada Liliana Guadalupe Flores Almazán presidenta de la JUCOPOP

Crisógono Pérez López, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza San Luis Potosí, mediante el presente documento y con fundamento en los artículos 55, 60, 76 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, me permito nombrar como Representación Parlamentaria de Nueva Alianza San Luis Potosí en la Sexagésima Tercera Legislatura a la ciudadana diputada María Claudia Tristán Alvarado, designación que se expide para todos los alcances legales que le corresponden y pueda formar parte de los órganos de dirección en la presente legislatura.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un fraternal saludo.

Atentamente; Crisógono Pérez López, Presidente del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza San Luis Potosí.

# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXIII LEGISLATURA

  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA  
**RECIDIDO**  
14 SEP. 2023  
8:45HS  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

San Luis Potosí; S.L.P. a 13 de septiembre de 2023

**DIPUTADA CINTHIA SEGOVIA COLUNGA  
PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.-**

AT'N DIP. LILIANA GUADALUPE FLORES ALMAZÁN  
PRESIDENTA DE LA JUCOPO

La que suscribe Diputada integrante de la LXIII Legislatura por el partido Movimiento Ciudadano **EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO**.

Mediante el presente documento y en relación a los artículos 55, 60, 76 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí; me permito informar que la suscrita continua como representante parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano en esta LXIII Legislatura, misma que se expide para todos los alcances legales que correspondan y poder formar parte de los órganos de Dirección de la presente legislatura.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

  
DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO  
LXIII LEGISLATURA

  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA  
19:59  
DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"







# Diario de los Debates

## Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

**Secretaria:** diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Presidenta de la Directiva del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Presente.

Con atención a la diputada Liliana Guadalupe Flores Almazán.

Presidenta de la Junta de Coordinación Política.

La que suscribe, diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura por el Movimiento Ciudadano Emma Idalia Saldaña Guerrero, mediante el presente documento y en relación a los artículos 55, 60, 76 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, así como de los artículos 121 y 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, me permite informar que la suscrita continúa como representante parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano para esta Sexagésima Tercera Legislatura, misma que se expide para todos los alcances legales que correspondan y poder formar parte de los órganos de dirección de la presente legislatura.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente, diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Es cuanto.

**Presidenta:** en virtud de los oficios recibidos, en mi encargo de Presidenta de la Directiva, pronunció la siguiente Declaratoria:

Con fundamento en los artículos, 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 121 párrafo primero, 161, y 162 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, notifico que están legalmente constituidos en esta Sexagésima Tercera Legislatura, para el tercer año de ejercicio constitucional, los grupos parlamentarios de los partidos: Verde Ecologista de México; Acción Nacional; Revolucionario Institucional; MORENA; y del Trabajo; así como de las representaciones de los partidos: Conciencia Popular; Movimiento Ciudadano; Nueva Alianza; y Redes Sociales Progresistas.



## Diario de los Debates

### Sesión Ordinaria No. 76

### septiembre 15, 2023

En consecuencia, para formalizar la integración de la Junta de Coordinación Política del tercer año legislativo, derivado de las notificaciones entregadas a esta Presidencia, en mi encargo de Presidenta de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:

Con fundamento en los artículos, 74, 75, 76, 79, y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 121 párrafo primero del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se tiene por legalmente constituida la Junta de Coordinación Política de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Para el siguiente punto del Orden del Día, pido a todos ponerse en pie; y a los integrante de la Junta de Coordinación Política situarse frente a la presidencia.

Legisladores; Rubén Guajardo Barrera, Edmundo Azael Torrescano Medina; José Luis Fernández Martínez; Lidia Nallely Vargas Hernández; René Oyarvide Ibarra; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; María Claudia Tristán Alvarado; y Gabriela Martínez Lárraga, les pregunto.

Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Presidente, Vicepresidente, Secretarios y Vocales, de la Junta de Coordinación Política.

**Los interpelados:** sí, protesto.

**Presidenta:** si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande.

Legisladores, por favor retornar a sus curul; y todos tomar asiento.

En el apartado de Asuntos Generales, ¿alguien participa?

Hemos ya concluido el Orden del Día, por tanto, cito a Sesión Ordinaria el jueves 21 de septiembre a las 10:00 horas, presencial, en el salón "Ponciano Arriaga Leija"

Se levanta la sesión.

**Concluye: 10:45 hrs.**